

Circular 607/22
25 de Febrero de 2022

Estimado/a compañero/a:

Dentro del programa de formación continuada, pasamos a informarte del curso **ON LINE Y PRESENCIAL** previsto sobre:

“OTRAS ACTUACIONES DEL AUDITOR EN LA LEGISLACION MERCANTIL”

Fecha:	15 de Marzo de 2022
Horario:	10,30 a 14,30 horas
Lugar de Celebración:	Sede del CEA C/ Quintana 11 B, 2ª - Oviedo

PONENTE:

D. ANTONIO PUIG RIMBAU. Socio Director del área de auditoría de cuentas BNFIX PICH. Economista colegiado nº 5.871, y auditor de cuentas nº ROAC 14.914. Vocal de la sección del Registro de Economistas Auditores (REA) en el Col·legi d'Economistes de Catalunya. Ha sido coordinador y profesor del “Máster en Contabilidad Superior y Auditoría” organizado por el Col·legi d'Economistes de Catalunya y la Universidad Autónoma de Barcelona (2012-2021). Responsable de “Bnfix Formación” centro de formación reconocido por el ICAC código A0004. Director de formación del área de Contabilidad y Auditoría del Colegio de Economistas de Catalunya (2005-2008). Profesor colaborador de la Universitat de Barcelona en el “Master Tributari i Comptable” (2000-2010). Profesor en diversos cursos y seminarios sobre contabilidad y auditoría para la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC), colegios profesionales, entidades empresariales y otros. Ha publicado libros y artículos sobre aspectos contables y de auditoría.

INTRODUCCIÓN:

El objetivo de esta jornada es analizar las distintas actuaciones del auditor de cuentas, ya sea como tal, o bien como experto independiente, en los diversos supuestos en que la legislación mercantil prevé su participación.

PROGRAMA:

Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

Valoración de acciones:

- Art 107. Régimen de la transmisión voluntaria por actos inter vivos
- Art 124. Transmisiones mortis causa
- Art 125 Transmisiones forzosas
- Art 128. Reglas de liquidación del usufructo
- Art 353. Valoración de las participaciones o de las acciones del socio (Normas comunes a la separación y la exclusión de socios)

Modificaciones de capital

- Art. 301. Aumento por compensación de créditos (Resolución 10/4/1992, del ICAC)
- Art. 303. Aumento con cargo a reservas (Resolución 27/7/1992, del ICAC)
- Art. 308 Exclusión del derecho de preferencia
- Art 323. El balance en la Reducción por pérdidas.

Endeudamientos excepcionales

- Art. 414. Requisitos de la emisión de obligaciones convertibles



Actuaciones previstas en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

- Art 34 Informe de expertos sobre el proyecto de fusión
- Art 35 Fusión posterior a una adquisición de sociedad con endeudamiento de la adquiriente
- Art 37 Verificación y aprobación del balance de fusión.

Art 50 Absorción de sociedad participada al noventa por ciento

HOMOLOGACION:

Homologado por el **REA Auditores con 4 h. en auditoría y por el REC con 4 horas para expertos contables**

Al término de la sesión se realizará un test de evaluación. En la modalidad presencial, todos aquellos auditores que lo superen satisfactoriamente se le computarán 2 horas adicionales. En modalidad online es necesario superar la prueba de conocimientos final para la certificación de las horas homologadas.

Se recuerda la obligatoriedad de cubrir las horas anuales de formación que demandan por los distintos Registros del Consejo General de Economistas.

PRECIOS:

Colegiados y personal del despacho: 120 €
Miembros del Colegio de Economistas sin bono..... 120 €
Resto de asistentes: 165 €

**** Los colegiados con “Bono Anual de Formación” tienen libre acceso a este curso, previa inscripción.**

INSCRIPCIONES:

Los asistentes **sin Bono de Formación deberán ingresar** el importe correspondiente al curso en la siguiente cuenta del Banco Sabadell Herrero de Oviedo:

0081 5051 58 0001764586
IBAN/BIC: ES05 0081 5051 5800 0176 4586/ BSAB ESBB

Fdo: LA COMISIÓN DE FORMACIÓN